

CIRCULAR Nº 22/2019
16 de diciembre

ASUNTO: SOLICITUD DE ORGANIZACIÓN DE COMPETICIONES DEL CALENDARIO OFICIAL DE LA R.F.E.P. Y DE PRUEBAS DE INTERÉS ESPECIAL PARA EL AÑO 2020.

DESTINATARIOS: PRESIDENTES DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE PIRAGÜISMO Y ORGANIZADORES DE COMPETICIONES NACIONALES

Esta Real Federación Española de Piragüismo (R.F.E.P.) pretende confeccionar el Calendario de Sedes del año 2020, para su aprobación por la Asamblea General, con los lugares donde se disputen las competiciones puntuables para Ligas, Copas de España y pruebas de interés.

Por ello, si esa Federación o algún Club u organizadores acreditados, encuadrados en la misma, están interesados en organizar alguna de las competiciones que a continuación se relacionan, deberán solicitarlo a esta Real Federación Española antes del día **3 de enero de 2020**.

Las solicitudes se realizarán obligatoriamente en el impreso que se adjunta, debiendo ser cumplimentado en todos sus apartados, significando que las solicitudes a la R.F.E.P. deberán tramitarlas a través de su Federación Autónoma.

Las Federaciones Autónomas serán responsables subsidiarias de las cantidades que los organizadores no aporten a esta R.F.E.P., por el concepto de derechos de organización de aquellas competiciones que soliciten.

Los organizadores de cada una de las competiciones de las diferentes Ligas, Copas de España y pruebas de interés que conforman el Calendario Oficial para el año 2019, tendrán que aportar a esta Real Federación Española las cantidades que se indican correspondientes a cada competición. A tal efecto, **el organizador de cada competición firmará, con la RFEF, un acuerdo o convenio que regule la asignación y facturación del importe de la competición.**

Los organizadores solicitantes no podrán estar pendientes de firma de convenios de competiciones de temporadas pasadas, tanto nacionales como internacionales, y deberán estar al corriente del pago correspondiente a la organización de estas.

Una vez adjudicada y con la firma del convenio se depositará el 20%. El pago de la totalidad se realizará treinta días antes de la celebración de cada competición, caso contrario, la RFEF se reserva el derecho de cambiar el lugar de celebración de la competición o anular la misma, con la pérdida del anticipo, si hubiera una renuncia con posterioridad a la designación de competiciones, el solicitante deberá abonar la totalidad de los derechos de organización.



GASTOS ARBITRALES

Para cada una de las competiciones de las Ligas siguientes:

- LIGA OLÍMPICA DE SPRINT "HERNANDO CALLEJA" DIVISIÓN DE HONOR COPA
- S.M. EL REY MASCULINA
- LIGA OLÍMPICA DE SPRINT DIVISIÓN DE HONOR FEMENINA COPA S.M. LA REINA "G.P. LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO"
- LIGA NACIONAL DE JÓVENES PROMESAS AGUAS TRANQUILAS
- LIGA OLÍMPICA DE SLALOM "MANUEL FONSECA"
- LIGA FEMENINA DE SLALOM "G.P. LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO"
- LIGA NACIONAL DE JOVENES PROMESAS DE SLALOM
- LIGA NACIONAL DE RÍOS Y MARATÓN

La R.F.E.P. asumirá, de acuerdo con el presupuesto de cada competición, los gastos de los distintos equipos arbitrales y personal informático de resultados.

Para cada una de las competiciones de las Ligas y Copas siguientes:

- LIGA NACIONAL DE ESTILO LIBRE
- LIGA NACIONAL DE DESCENSO DE AGUAS BRAVAS
- LIGA NACIONAL DE KAYAK DE MAR
- LIGA NACIONAL DE BARCO DRAGÓN

En las competiciones denominadas Copas de España, los gastos de los Jueces Auxiliares serán asumidos, en su totalidad, por el organizador de cada competición. Los gastos del Juez Árbitro serán abonados por la R.F.E.P.

En los Campeonatos de España, los gastos del Equipo Arbitral serán asumidos por la R.F.E.P. de acuerdo con el presupuesto de la competición.

Para cada una de las competiciones de las Ligas siguientes:

- LIGA NACIONAL DE KAYAK-POLO

Los gastos del Juez Árbitro serán asumidos, en su totalidad, por la R.F.E.P. El organizador de cada competición abonará a la RFEP a razón de 300,00€ por derecho de arbitraje más desplazamiento, alojamiento y manutención, según importes RFEP. Estos importes se harán efectivos a la firma del convenio.

Los gastos de los Jueces Auxiliares serán asumidos por la R.F.E.P. de acuerdo con el presupuesto de la competición.

La RFEP facilitará los medios de cronometraje disponibles que pondrá a disposición del organizador, este se deberá de encargar del transporte a la sede.

Otras competiciones:

- CAMPEONATO DE ESPAÑA MASTER MUJER SENIOR
- CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB23 PLAN 20-28



La R.F.E.P. asumirá, de acuerdo con el presupuesto de cada competición, los gastos de los distintos equipos arbitrales y personal informático de resultados.

Se autorizará a petición de los organizadores locales la propuesta de árbitros en formación, la RFEP facilitará la ropa oficial.

Como norma general, en todas aquellas competiciones en las que R.F.E.P. sea la encargada de abonar los gastos del equipo arbitral, cualquier exceso del importe que por kilometraje se produjera, sobre un máximo de 300 km, entre ida y vuelta, sobre los componentes del equipo arbitral nombrados, a excepción del Juez Árbitro, serán asumidos por el organizador de la prueba, al que se le notificará remitiéndole una factura a tal efecto y que deberá abonar en un plazo máximo de 30 días, desde la fecha de su recepción.



CALENDARIO OFICIAL DE COMPETICIONES 2020 DE LA R.F.E.P.
(PENDIENTE DE APROBACIÓN POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA R.F.E.P.)

XIX LIGA OLÍMPICA DE SPRINT “HERNANDO CALLEJA” DIVISIÓN DE HONOR

COPA S.M. EL REY- LIGA SENIOR MASCULINA

V LIGA OLÍMPICA DE SPRINT DIVISIÓN DE HONOR FEMENINA

COPA S.M. LA REINA- LIGA SENIOR FEMENINA “G.P. LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO” (poner logo patrocinador)

Fecha	Competición (Senior-Sub-23-junior)	IMPORTE
14-15 marzo	Campeonato de España de Invierno	3.000,00
18-19 abril	Copa España Sprint Olímpico I	3.000,00
16-17 mayo	Copa España Sprint Olímpico II	3.000,00
31 julio-2 agosto	Campeonato de España de Sprint Olímpico	3.000,00

XIX LIGA NACIONAL DE JÓVENES PROMESAS AGUAS TRANQUILAS

Fecha	Competición (Cadetes-Infantil)	IMPORTE
25-26 abril	Cto. de España “Jóvenes Promesas” 5000-3000m Cadete-Infantil	3.000,00
23-24 mayo	Copa España “Jóvenes Promesas” Cadete 1000m	3.000,00
27 junio	Copa España “Jóvenes Promesas” Infantil 3000m	3.000,00
24-26 julio	Campeonato España Sprint “Jóvenes Promesas.” Cadete-Infantil	3.000,00

CAMPEONATO DE ESPAÑA MASTER MUJER SENIOR
CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB23 PLAN 20-28

Fecha	Competición (Mujer Senior y Sub-23 y Hombre Sub23)	IMPORTE
05-06septiembre	Campeonato de España Máster Mujer Senior	4.000,00
05-06septiembre	Campeonato de España Máster Sub23	4.000,00

XV LIGA OLÍMPICA DE SLALOM “MANUEL FONSECA”

IV LIGA FEMENINA DE SLALOM “G.P. LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO”

Fecha	Competición (Veterano-Senior-Junior-Cadete)	IMPORTE
7-8 marzo	1ª Copa España Slalom Olímpico	800,00
4-5 abril	2ª Copa España Slalom Olímpico	800,00
21-22 marzo		
2-3 mayo	3ª Copa España Slalom Olímpico	800,00
09-10 mayo		
22-23 agosto	Campeonato de España de Slalom Olímpico	1.500,00
29-30 agosto		

Propuesta de cambio de fecha

XV LIGA NACIONAL DE JOVENES PROMESAS DE SLALOM

Fecha	Competición (Infantil)	IMPORTE
27-28 junio	1ª Copa España “Jóvenes Promesas” de Slalom	800,00
18-19 julio	2ª Copa España “Jóvenes Promesas” de Slalom	800,00
29-30 agosto	Campeonato de España “Jóvenes Promesas” de Slalom	800,00
22-23 agosto	Campeonato de España Patrullas C.C.A.A.	

Propuesta de cambio de fecha



XIX LIGA NACIONAL DE RÍOS y MARATÓN

III LIGA IBERDROLA DE RÍOS Y MARATÓN

Fecha	Competición (Senior-Sub-23-Junior-Cadete y Veteranos)	IMPORTE
04-05 abril	I Copa de España de Maratón Campeonato España Maratón Corto	3.000,00
13-14 junio 06-07 junio	Campeonato España Maratón	3.000,00
21 junio	III Copa de España de Maratón Campeonato de España de Ríos y Travesías	3.000,00
11-12 julio 09-10 mayo	II Copa de España de Maratón	3.000,00

Propuesta de cambio de fecha

XV LIGA NACIONAL DE ESTILO LIBRE

Fecha	Competición (Veterano-Senior-Junior-Cadete)	IMPORTE
28-29 marzo 25-26 abril	1ª Copa de España de Estilo Libre	300,00
18-19 abril 23-24 mayo	2ª Copa de España de Estilo Libre	300,00
5-6 septiembre 13-14 junio	Campeonato de España de Estilo Libre	300,00
	Competición (Infantil)	
5-6 septiembre 13-14 junio	Campeonato España Jóvenes Promesas Estilo Libre	

Propuesta de cambio de fecha

XV LIGA NACIONAL DE DESCENSO DE AGUAS BRAVAS

Fecha	Competición (Veterano-Senior-Junior-Cadete)	IMPORTE
21-22 marzo	1ª Copa España: Clásica y Sprint y Cto. España Patrullas Clásica	300,00
5-6 junio	2ª Copa España: Clásica y Sprint y Cto. España Patrullas Sprint	300,00
8-9 agosto 15-16 agosto	Campeonato de España de Descenso de Aguas Bravas: Clásica y Sprint Individual	300,00
	Competición (Infantil)	
8-9 agosto 15-16 agosto	Campeonato de España de Jóvenes Promesas de Descenso	

Propuesta de cambio de fecha

XII LIGA NACIONAL DE KAYAK DE MAR

III LIGA IBERDROLA DE KAYAK DE MAR

Fecha	Competición (Veterano-Senior-Sub-23-Junior-Cadete)	IMPORTE
21-22 marzo	1ª Copa de España de Kayak de Mar	500,00
18-19 abril	2ª Copa de España de Kayak de Mar	500,00
1 mayo	3ª Copa de España de Kayak de Mar	500,00
27-28 junio	Campeonato de España de Kayak de Mar	1.200,00
	Competición (Infantil)	
21-22 marzo	1ª Competición de Kayak de Mar	
18-19 abril	2ª Competición de Kayak de Mar	
1 mayo	3ª Competición de Kayak de Mar	
27-28 junio	Campeonato de España de Jóvenes Promesas Kayak de Mar	



XIII LIGA NACIONAL MÁSTER (Veteranos/as)

<i>Fecha</i>	<i>Competición (+35)</i>	<i>IMPORTE</i>
14-15 marzo	Campeonato de España Máster de Invierno	
04-05 abril	I Copa de España de Maratón Campeonato de España de Maratón Corto	
18-19 abril	Campeonato de España Máster de Sprint 1000m	
09 mayo	II Copa de España de Maratón	
06-07 junio	Campeonato de España de Maratón	
21 junio	III Copa de España de Maratón Campeonato de España de Ríos y Travesías	
27 junio	Campeonato España Embarcaciones dobles K-2/C-2	

II LIGA NACIONAL DE BARCO DRAGÓN

III LIGA IBERDROLA DE BARCO DRAGÓN

<i>Fecha</i>	<i>Competición (Veterano-Senior-Sub-23-Junior-Cadete)</i>	<i>IMPORTE</i>
28-29 marzo	II Campeonato España Larga Distancia Barco Dragón	600,00
9-10 mayo	1ª Copa España Barco Dragón 500m	600,00
20-21 junio	2ª Copa España Barco Dragón 200m	600,00
29-30 agosto	V Campeonato de España de Barco Dragón 200-500	600,00

XXII LIGA NACIONAL DE KAYAK POLO

IV LIGA IBERDROLA DE KAYAK POLO

1ª División Absoluta Masculina

<i>Fecha</i>	<i>Competición</i>	<i>Se disputa junto a:</i>	<i>Importe</i>
14-15 marzo	1º Torneo	1º Torneo 1ª División Femenina	
18-19 abril	2º Torneo	2º Torneo 1ª División Femenina 1º Torneo 1ª División Sub-16	
23-24 mayo	3º Torneo	3º Torneo 1ª División Femenina 2º Torneo 1ª División Sub-16	
20-21 junio	4º Torneo	4º Torneo 1ª División Femenina	

1ª División "IBERDROLA" Absoluta Femenina

<i>Fecha</i>	<i>Competición</i>	<i>Se disputa junto a:</i>	<i>Importe</i>
14-15 marzo	1º Torneo	1º Torneo 1ª División Masculina	
18-19 abril	2º Torneo	2º Torneo 1ª División Masculina 1º Torneo 1ª División Sub-16	
23-24 mayo	3º Torneo	3º Torneo 1ª División Masculina 2º Torneo 1ª División Sub-16	
20-21 junio	4º Torneo	4º Torneo 1ª División Masculina	



2ª División Absoluta

<i>Fecha</i>	<i>Competición</i>	<i>Se disputa junto a:</i>	<i>Importe</i>
28-29 marzo	1º Torneo		
25-26 abril	2º Torneo		
30-31 mayo	3º Torneo		
04-05 julio	4º Torneo	3º Torneo 1ª División Sub-16	

3ª División Absoluta

<i>Fecha</i>	<i>Competición</i>	<i>Se disputa junto a:</i>	<i>Importe</i>
04-05 abril	1º Torneo	1º Torneo 1ª División Sub-21	
16-17 mayo	2º Torneo	2º Torneo 1ª División Sub-21	
13-14 junio	3º Torneo	3º Torneo 1ª División Sub-21	

1ª División Sub-21

<i>Fecha</i>	<i>Competición</i>	<i>Se disputa junto a:</i>	<i>Importe</i>
04-05 abril	1º Torneo	1º Torneo 3ª División	
16-17 mayo	2º Torneo	2º Torneo 3ª División	
13-14 junio	3º Torneo	3º Torneo 3ª División	

1ª División Sub-16

<i>Fecha</i>	<i>Competición</i>	<i>Se disputa junto a:</i>	<i>Importe</i>
18-19 abril	1º Torneo	2º Torneo 1ª División Masculina 2º Torneo 1ª División Femenina	
23-24 mayo	2º Torneo	3º Torneo 1ª División Masculina 3º Torneo 1ª División Femenina	
04-05 julio	3º Torneo	4º Torneo 2ª División	

XXV Campeonato de España de Kayak-Polo

<i>Fecha</i>	<i>Competición</i>	<i>Importe</i>
19-20 septiembre	Campeonato de España de Kayak-Polo por Clubes	
26-27 septiembre	*Campeonato de España Jóvenes Promesas de Kayak-Polo por Clubes	

*Nueva propuesta de competición

XXV Campeonato de España por CC.AA.

<i>Fecha</i>	<i>Competición</i>	<i>Importe</i>
09-11 octubre	Campeonato de España por Autonomías	

Los torneos de divisiones que coincidan en fecha (se disputan juntas), computarán a efectos de importe de organización como una única competición.



1 NORMAS DE CARÁCTER GENERAL Y DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

POLIZA R.C.

Es obligatorio que el organizador disponga de una póliza de responsabilidad civil que cubra las necesidades que requiera la competición, enviando una copia de ésta a la Real Federación junto al impreso de solicitud de organización de la competición.

Los medios técnicos y humanos mínimos que tiene que aportar cada organizador, para cada una de las distintas competiciones integradas en Calendario, se especifican en el documento de Apoyo Técnico a Competiciones.

PUBLICIDAD

Además de lo especificado en el *documento de Apoyo Técnico a Competiciones*, y a fin de cumplir los diferentes compromisos que se contemplan en los convenios firmados entre esta Real Federación Española de Piragüismo y sus patrocinadores, se requiere la colaboración de todos los organizadores de competiciones del Calendario Oficial de Ámbito Estatal, en los siguientes aspectos:

- Los Organizadores de las pruebas deben facilitar a la RFEP carteles y folletos de mano de la regata por ellos organizada con los logotipos de los patrocinadores oficiales de la RFEP, Junto con los logotipos de la RFEP, CSD, Federación Autonómica y otros de patrocinadores de la propia organización.
- Espacios para publicidad exterior en agua y tierra.
- Facilidades para incluir cuña publicitaria por megafonía.

Los logotipos serán facilitados por la Real Federación Española de Piragüismo a través del responsable del Departamento de Actividad Estatal.

PERSONAL TECNICO Y MATERIAL

La R.F.E.P. se hará cargo del pago a árbitros y personal informático de acuerdo con lo recogido en el presupuesto y la presente circular, a excepción de las competiciones de Kayak-Polo, aportando para ello el material necesario como ordenadores, impresoras, vídeo, Mac-finish, walkis, etc., para el desarrollo de la competición.

El organizador podrá contar con árbitros colaboradores de su Federación si lo estima conveniente, con el fin de mejorar la formación y dar mayor apoyo a la competición. La Federación Autonómica comunicará a la R.F.E.P. la relación arbitral oficial, así como los árbitros colaboradores.

En las competiciones que se precise dorsales y adhesivos para tablillas serán proporcionados por la R.F.E.P., exceptuando las competiciones de Kayak de Mar que deberá ser el propio organizador el que facilite este material.

En todos los **Campeonatos de España** las medallas y trofeos serán facilitados por la R.F.E.P., para el resto de las competiciones el organizador de cada competición facilitará, como mínimo, trofeos para los tres primeros clubes clasificados y medallas/trofeos para los deportistas de las tres primeras embarcaciones clasificadas en cada prueba.



La RFEP publicará en el apartado de calendario de competiciones de la WEB el Comité de competición, el equipo arbitral y el personal de gestión.

HORARIO

Aquellas competiciones del Calendario cuya duración no exceda de un día, se celebrarán en sábado, domingo o día festivo, a propuesta del organizador, significando que todas las competiciones terminarán antes de las 15:00 horas del domingo, excepto cuando el lunes sea festivo.

AREA DE CONTROL DE DOPAJE

De acuerdo a la normativa vigente en materia de Protección de la Salud y lucha contra el Dopaje, la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD) podría realizar controles de dopaje de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2013 de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva, Real Decreto 641/2009, de 17 de abril, por el que se regulan los procesos de control de dopaje y los laboratorios de análisis autorizados, y por el que se establecen medidas complementarias de prevención del dopaje y de protección de la salud en el deporte y Orden PRE/1832/2011, de 29 de junio, por la que se regula el área de control de dopaje, el material para la toma de muestras y el protocolo de manipulación y transporte de muestras de sangre.

La Orden del Ministerio de la Presidencia citada establece la obligación de que en las instalaciones y recintos deportivos donde se celebren las competiciones deberá existir un recinto denominado “**área de control de dopaje**”. Los requisitos, condiciones y estructura mínima necesaria que han de reunir esas áreas son las establecidas en el Capítulo 2º, “del área de control de dopaje, de la Orden PRE/1832/2011.

Artículo 8. Estructura del Área de control del dopaje. (Ver normativa completa)

El Área de control del dopaje para los controles en competición debe estar compuesta por las siguientes dependencias, separadas y a la vez conectadas entre sí:

- a) Una sala de espera, con sillas en número suficiente según el total de controles a realizar y su posible simultaneidad.
- b) Una sala de trabajo, contigua a la sala de espera y comunicada directamente con ella, para cumplimentar los formularios y realizar las operaciones complementarias a la toma de las muestras.
- c) Una sala de recogida directa de muestras de orina, contigua a la sala de trabajo y comunicada directamente con ella, que deberá incorporar un inodoro y, si es posible, un espejo grande colocado encima del mismo, así como papel higiénico.
- d) Una sala de extracción de sangre (en el caso de que sea necesaria) bien como una sala adicional contigua a la de trabajo, bien como un espacio incluido en la misma. Asimismo, cuando esté debidamente justificado, la sala de extracción puede situarse fuera del área de control del dopaje, siempre que cumpla los requisitos mínimos previstos en el artículo 9.2.



2 PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE COMPETICIONES A LOS ORGANIZADORES

Terminado el plazo de solicitud la Junta Directiva de la RFEP estudiará las distintas propuestas dando prioridad, para la adjudicación de una competición, a lo especificado en el documento de **APOYO TÉCNICO A COMPETICIONES** como base para el buen desarrollo de esta, y posteriormente a las distintas ofertas de AYUDAS COMPLEMENTARIAS, valorando las más atractivas para los clubes participantes SEGÚN LOS CRITERIOS SIGUIENTES:

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDAD ESTATAL: Recogerá la idoneidad del lugar de competición con relación al nivel técnico de los participantes, situación geográfica, exigencias técnico-deportivas y si ha sido sede anteriormente de una prueba nacional, atendiendo a los siguientes criterios:

- **CRITERIO TÉCNICO:** La competición cumplirá lo recogido en el ANEXO I (Apoyo técnico a competiciones) como base para el buen desarrollo de esta.
- **CRITERIO GEOGRÁFICO:** En las **competiciones de Promoción** y en general aquellas que no precisen de un campo de Regatas de Sprint o Slalom, se tendrá en cuenta: criterio 1: la alternancia de sede geográfica respecto de la temporada anterior, y criterio 2: el número de competiciones asignadas a una misma Comunidad Autónoma, con el fin de fomentar las competiciones de las Ligas Nacionales en todo el territorio.
- **CRITERIOS DE PLAN DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SANITARIOS**
 - Servicios sanitarios. Ambulancia y ATS y/o Médico
 - Servicios de Salvamento en agua (embarcación neumática) definidos en la salida y meta.
 - Aparcamientos reservados y accesos con vehículos a la zona de meta.
 - Se reservará al menos dos plazas como mínimo para vehículos de personas con movilidad reducida, esta deberá señalizarse.
 - Aparcamientos públicos
 - Acceso a la zona de meta.
 - Mapas y planos de ubicación
- **CRITERIO ECONÓMICO:** Se tendrán en cuenta las ayudas más atractivas para los clubes participantes, así como las ayudas compensatorias como consecuencia de la aplicación de los criterios anteriores.

Los distintos organizadores tendrán que especificar, en el impreso de solicitud que se adjunta, sus propuestas de ayuda complementaria elaborando una tabla de premios o material a los clubes participantes como a continuación se detalla:

- Detalle de premios a los clubes por su clasificación del 1º al...
- Detalle de ayudas por desplazamiento a los clubes clasificados del 1º al...
- Detalle de material complementario a los clubes por su clasificación del 1ºal...



Se recomienda que las ayudas se distribuyan de forma equitativa y proporcionada, es decir, que no exista mucha diferencia entre el 1ª y el 2ª clasificado, 2ª y 3ª etc.

Además de estas ayudas a clubes, se podrá hacer mención, en este mismo impreso, a las posibles negociaciones con televisiones u otros medios de comunicación para la máxima difusión de la competición.

OTRAS AYUDAS:

En el caso de ayudas en especie, se detallará su contenido.

- **CRITERIOS DE CARÁCTER GENERAL:**
- **INTERÉS DEPORTIVO**
- **COMPROMISO DEL ORGANIZADOR QUE MEJORE LA COMPETICIÓN**
- **APOYO TÉCNICO A RETRANSMISIONES (STREAMING)**
- **PLAN DE SOSTENIBILIDAD Y LIMPIEZA DE LA INSTALACIÓN:**

Para los días de competición, se considerará la periodicidad con la que se realiza la limpieza, sobre todo en baños (indicar el número de baños), oficinas y zonas comunes, además de la recogida de basuras para evitar, en la medida de lo posible, el deterioro medioambiental en la zona.

Para atender aquellas vacantes que pudieran darse y garantizar de esta manera el cumplimiento de todo el Calendario Oficial de Competición, la R.F.E.P. en el uso de sus atribuciones, se reserva la posibilidad, en aquellos casos que proceda, de buscar entidades con las que organizar cualquier competición que no hubiera sido previamente solicitada o hubiese sido rechazada por no tener garantías suficientes u otros motivos razonados.

De todo ello se dará información a la respectiva Federación Autonómica.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

(FIRMADO EN ORIGINAL)

Juan José Román Mangas

EL SECRETARIO GENERAL

(FIRMADO EN ORIGINAL)

Juan Carlos Vinuesa González



APOYO TÉCNICO A COMPETICIONES

LIGA OLÍMPICA DE SPRINT “HERNANDO CALLEJA” LIGA JÓVENES PROMESAS DE AGUAS TRANQUILAS

1. Instalaciones.

Delimitación de zonas.

- Adecantamiento y acondicionamiento de la zona.
- Colocación de mástiles con banderas.
- Espacios para la colocación de pancartas publicitarias de los distintos patrocinadores de la RFEP y entidades locales.
- Colocación de pódium y zona VIP.
- Torre de control para árbitros.
- Zona de autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Aparcamiento para participantes.
- Aparcamiento para organización, autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Servicios médicos sanitarios y de urgencia.
- Zona de ubicación de piraguas.
- Pantalanes de embarque y desembarque de piragüistas.
- Vestuarios, servicios y duchas.
- Gradas para el público, opcionales.
- Zona para el acto de entrega de trofeos.
- Zona para megafonía y locutores oficiales.
- Carpa para organización
- Carpa para control de pesaje
- Carpa para árbitros, control de embarque.
- Deberán de tenerse suministro de corriente eléctrica.

Centro de organización, oficina técnica de resultados.

- Mesas para ordenador.
- Sillas
- Fotocopiadora y papel
- Talkie o teléfono de enlace con el organizador.
- Material de oficina
- Sala de reunión para los árbitros para la elaboración de actas, atender reclamaciones y solventar posibles errores.
- Lugar de reunión del Comité de Competición y reuniones con Delegados de Equipo y Autoridades.
- Secretaría de organización para recogida de dorsales y situaciones administrativas con los equipos.

Infraestructura para el desarrollo de la competición, será necesario disponer de campo de regatas.

Infraestructura en la instalación en agua y complementarias.

- Balizaje del campo de regatas.
- Pantalanes de salida con pontoneros para 1000 m. Sistema automático de salida para las pruebas de 200m y 500 m.



- Salida, por medio de un equipo de megafonía, complementario con un megáfono.
- Un mínimo de dos embarcaciones a motor para el control de la regata. Se colocarán a disposición del Juez Árbitro.
- Señalización de zona de control de pesaje.
- Embarque y desembarque, mediante pantalanos flotantes
- Control técnico arbitral, sillas, mesas y sombrillas, existirá un pantalán para el control de embarque.
- Servicios médicos sanitarios. Debido a las características de la competición en estos lugares deberán estar presente los servicios médicos sanitarios (médico/ATS y una ambulancia) por si surgiera cualquier incidencia debiendo permanecer en el sitio hasta que hayan desembarcado la totalidad de participantes.
- Personal de seguridad en agua y apoyo a la organización.
- Una embarcación a motor para el apoyo de árbitros.
- Zona para los Jueces Árbitros de Llegada.
- Zona de avituallamiento (refrescos y agua) para los participantes al finalizar la competición.
- Megafonía, se colocará a la zona de meta de forma que abarque el mayor espacio posible, pero sin entorpecer ni aturdir a los jueces árbitros.

Infraestructura para el acto de entrega de trofeos.

Se realizará en la misma zona de meta donde habrá que contemplar los siguientes aspectos:

- Instalación de pódium.
- Ornamentación. mástiles con las banderas. También se podrán utilizar jardineras para adornar el pódium.
- Colocación de pancartas publicitarias de patrocinadores y entidades locales.
- Se colocarán de forma bien visible y en lugar preferente pancartas de las entidades patrocinadoras de la RFEP:
 - o Pantallas para proyección de los logos de los patrocinadores y fondos de pódium.
 - o El photocall (si lo hubiera), será propuesto por la RFEP.
 - o Soportes diversos
- Personal de protocolo durante la entrega de Trofeos.
- Los trofeos serán colocados sobre una mesa cubierta en la parte inferior.
- Invitaciones a autoridades. Se remitirán con una antelación a la celebración de la Competición.
- Zona acotada previa a la zona de pódium, para comprobar que los deportistas cumplen con la normativa de premiación.

2. Apoyo logístico a equipos participantes.

Se elaborará una propuesta por el organizador.

- Se dará cumplida información por parte de la organización a los equipos, que así lo requieran de: hoteles, hostales, pensiones, residencias, restaurantes, etc. con lista de precios y servicios(anexo).
- A los equipos participantes se les subvencionará económicamente para ayudar a sufragar los gastos de asistencia a la regata, según norma federativa, punto nº8.
- También se estudia la viabilidad de facilitar a los equipos participantes bolsas de comida en frío.



3. Apoyo técnico de retransmisiones.

Para las posibles competiciones que retransmitan en directo vía streaming, será necesario que se cumplan los siguientes requisitos:

- Disponibilidad de catamarán exclusivo para cámara de televisión.
- Espacio reservado en zonas de meta y recorrido para cámaras de televisión.
- Sala independiente para instalación de oficina de producción audiovisual.
- Mesas y sillas para la instalación de ordenadores y demás material de producción.
- Sala independiente para instalación de set de televisión, con espacio suficiente para una mesa baja, tres sillas e instalación de panel trasero de al menos tres metros de ancho por dos metros de alto.
- Corriente eléctrica para el funcionamiento del área de retransmisión.

4. Oficina de organización e información.

- Fotocopiadora
- Papel

5. Organización técnica.

- *Remitir plano de Recorrido en pruebas de circuito (3000, 5000...)*
- *Distancia.*
- *Programa general.*
- *Apoyo técnico para el arbitraje.*
- *Megafonía.*
- *Acto de entrega de trofeos y medallas.*

6. Seguridad.

- Deportistas.
- Instalaciones.
- Público.
- Incendios.
- Salvamento en tierra, protección civil, otros. Salvamento en agua, definido en la salida y meta. Control del tráfico rodado.
- Aparcamientos reservados y accesos con vehículos a la zona de meta.
- Se reservará una plaza como mínimo para vehículos de personas con movilidad reducida, esta deberá señalizarse.
- Aparcamientos.
- Acceso a la zona de meta.
- Mapas y planos de ubicación

7. Distintivos y acreditaciones.

- *Personales.*
- *Vehículos*

8. Premios y trofeos.

- Por equipos, (adjuntar tabla de propuesta de premios a clubes).
- Individuales.
- Protocolo

9. Publicidad.



- Carteles anunciadores.
- Folletos de mano anunciadores.
- Medios de comunicación local, regional.
- Presentaciones.
- Oficiales de la competición.

10. Otros aspectos.

- *A definir por el organizador local.*
- *Tener suscrita una póliza de responsabilidad civil y acreditarlo ante la R.F.E.P*

11. Patrocinadores.

- Instituciones
- Privados

12. Presupuesto: ingresos y gastos.

- *Presupuesto con el que cuenta el organizador con vertiente de ingresos y gastos.*



APOYO TÉCNICO A COMPETICIONES

LIGA OLÍMPICA DE SLALOM OLÍMPICO “MANUEL FONSECA” LIGA JÓVENES PROMESAS DE SLALOM

1. Instalaciones.

Delimitación de zonas.

- Adecentamiento y acondicionamiento de la zona.
- Colocación de mástiles con banderas.
- Espacios para la colocación de pancartas publicitarias de los distintos patrocinadores de la RFEP y entidades locales.
- Colocación de pódium y zona VIP.
- Torre de control para árbitros.
- Zona de autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Aparcamiento para participantes.
- Aparcamiento para organización, autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Servicios médicos sanitarios y de urgencia.
- Zona de ubicación de piraguas.
- Pantalanes de embarque y desembarque de piragüistas.
- Vestuarios, servicios y duchas.
- Gradas para el público, opcionales.
- Zona para el acto de entrega de trofeos.
- Zona para megafonía y locutores oficiales.
- Carpa para organización
- Carpa para control de pesaje
- Carpa para árbitros, control de embarque.
- Deberán de tenerse suministro de corriente eléctrica.

Centro de organización, oficina técnica de resultados.

- Mesas para ordenador.
- Sillas
- Fotocopiadora y papel
- Talki o teléfono de enlace con el organizador.
- Material de oficina tener folios
- Servir de sala de reunión para los árbitros para la elaboración de actas, atender reclamaciones y solventar posibles errores.
- Lugar de reunión del Comité de Competición y reuniones con Delegados de Equipo y Autoridades.
- Secretaría de organización para recogida de dorsales y situaciones administrativas con los equipos.

Infraestructura para el desarrollo de la competición será necesario disponer de campo de regatas.

Infraestructura en la instalación en agua y complementarias.

- Colocación de puertas del campo de regatas.
- La RFEP facilitara el sistema de cronometraje y célula.
- Deberá de contar con el personal suficiente para el manejo de la célula.
- Equipo de megafonía, complementario con un megáfono.
- Señalización de las zonas de vestuarios, aseos, oficina y arbitraje.



- Control técnico arbitral, sillas, mesas y sombrillas.
- Servicios médicos sanitarios. Debido a las características de la competición en estos lugares deberán estar presente los servicios médicos sanitarios (médico/ATS y una ambulancia) por si surgiera cualquier incidencia debiendo permanecer en el sitio hasta que hayan desembarcado la totalidad de participantes.
- Personal de seguridad en agua y, apoyo a la organización.
- Zona de avituallamiento (refrescos y agua) para los participantes al finalizar la competición.
- Megafonía, se colocará a la zona de competición de forma que abarque el mayor espacio posible, pero sin entorpecer ni aturdir a los jueces árbitros.

Infraestructura para el acto de entrega de trofeos.

Se realizará en la misma zona de meta donde habrá que contemplar los siguientes aspectos:

- Instalación de pódium.
- Ornamentación. mástiles con las banderas. También se podrán utilizar jardineras para adornar el pódium.
- Colocación de pancartas publicitarias de patrocinadores y entidades locales.
- Se colocarán de forma bien visible y en lugar preferente pancartas de las entidades patrocinadoras de la RFEP:
 - o Pantallas para proyección de los logos de los patrocinadores y fondos de pódium.
 - o El photocall (si lo hubiera), será propuesto por la RFEP.
 - o Soportes diversos
- Personal de protocolo durante la entrega de Trofeos.
- Los trofeos serán colocados sobre una mesa cubierta en la parte inferior.
- Invitaciones a autoridades. Se remitirán con una antelación a la celebración de la Competición.
- Zona acotada previa a la zona de pódium, para comprobar que los deportistas cumplen con la normativa de premiación.

2. Apoyo logístico a equipos participantes.

Se elaborará una propuesta por el organizador.

- Se dará cumplida información por parte de la organización a los equipos, que así lo requieran de: hoteles, hostales, pensiones, residencias, restaurantes, etc. con lista de precios y servicios(anexo).
- A los equipos participantes se les subvencionará económicamente para ayudar a sufragar los gastos de asistencia a la regata, según norma federativa, punto nº 8.
- También se estudia la viabilidad de facilitar a los equipos participantes bolsas de comida enfrió.

3. Apoyo técnico de retransmisiones.

Para las posibles competiciones que retransmitan en directo vía streaming, será necesario que se cumplan los siguientes requisitos:

- Espacio reservado en zonas de meta y recorrido para cámaras de televisión.
- Sala independiente para instalación de oficina de producción audiovisual.
- Mesas y sillas para la instalación de ordenadores y demás material de producción.
- Sala independiente para instalación de set de televisión, con espacio suficiente para una mesa baja, tres sillas e instalación de panel trasero de al menos tres metros de ancho por dos metros de alto.



- Corriente eléctrica para el funcionamiento del área de retransmisión.

4. Oficina de organización e información.

- Fotocopiadora
- Papel

5. Organización técnica.

- *Programa general.*
- *Apoyo técnico para el arbitraje.*
- *Megafonía.*
- *Acto de entrega de trofeos y medallas.*

6. Seguridad.

- Deportistas.
- Instalaciones.
- Público.
- Incendios.
- Salvamento en tierra, protección civil, otros. Salvamento en agua, definido en la salida y meta. Control del tráfico rodado.
- Aparcamientos reservados y accesos con vehículos a la zona de meta.
- Se reservará una plaza como mínimo para vehículos de personas con movilidad reducida, esta deberá señalizarse.
- Aparcamientos.
- Acceso a la zona de meta.
- Mapas y planos de ubicación

7. Distintivos y acreditaciones.

- *Personales.*
- *Vehículos*
-

8. Premios y trofeos.

- Por equipos, (adjuntar tabla de propuesta de premios a clubes).
- Individuales.
- Protocolo

9. Publicidad.

- Carteles anunciadores.
- Folletos de mano anunciadores.
- Medios de comunicación local, regional.
- Presentaciones.
- Oficiales de la competición.

10. Otros aspectos.

- *A definir por el organizador local.*
- *Tener suscrita una póliza de responsabilidad civil y acreditarlo ante la R.F.E.P*

11. Patrocinadores.

- Instituciones
- Privados



12. Presupuesto: ingresos y gastos.

- *Presupuesto con el que cuenta el organizador con vertiente de ingresos y gastos.*



APOYO TÉCNICO A COMPETICIONES

LIGA DE RÍOS Y MARATÓN (únicamente para competición de ríos y travesías).

1. Instalaciones.

Delimitación de zonas.

- Adecentamiento y acondicionamiento de la zona.
- Colocación de mástiles con banderas.
- Espacios para la colocación de pancartas publicitarias de los distintos patrocinadores de la RFEP y entidades locales.
- Colocación de pódium y zona VIP.
- Torre de control para árbitros.
- Zona de autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Aparcamiento para participantes.
- Aparcamiento para organización, autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Servicios médicos sanitarios y de urgencia.
- Zona de ubicación de piraguas.
- Pantalanes de embarque y desembarque de piragüistas.
- Vestuarios, servicios y duchas.
- Gradas para el público, opcionales.
- Zona para el acto de entrega de trofeos.
- Zona para megafonía y locutores oficiales.
- Carpa para organización
- Carpa para control de pesaje
- Carpa para árbitros, control de embarque.
- Deberán de tenerse suministro de corriente eléctrica.

Centro de organización, oficina técnica de resultados.

- Mesas para ordenador.
- Sillas
- Fotocopiadora.
- Talki o teléfono de enlace con el organizador.
- Material de oficina tener folios
- Servir de sala de reunión para los árbitros para la elaboración de actas, atender reclamaciones y solventar posibles errores.
- Lugar de reunión del Comité de Competición y reuniones con Delegados de Equipo y Autoridades.
- Secretaría de organización para recogida de dorsales y situaciones administrativas con los equipos.

Infraestructura para el desarrollo de la competición. Campo de regatas.

Infraestructura en la línea de salida.

- Balizaje zona de salida, si es salida de agua.
- Megafonía de salida, por medio de un equipo de megafonía.
- Un mínimo de dos embarcaciones a motor, o personal de apoyo y salvamento. Su objetivo es el apoyo al arbitraje. Se colocarán a disposición del Juez Árbitro.
- Delimitación de zona de embarcar. Se acondicionará la zona de embarcar que medirá un mínimo de diez metros.



- Control técnico arbitral, sillas, mesas y sombrillas.
- Servicios médicos sanitarios. Debido a las características de la competición en estos lugares deberán estar presente los servicios médicos sanitarios (médico/ATS y una ambulancia) por si surgiera cualquier incidencia debiendo permanecer en el sitio hasta que hayan pasado la totalidad de participantes.
- Personal de seguridad en agua y apoyo a la organización.

Infraestructura en meta

- Delimitación de zona en tierra para desembarcar. Se acondicionará la zona de desembarque que medirá un mínimo de diez metros.
- Embarcación a motor, o personal de apoyo y salvamento. Su objetivo es el apoyo al arbitraje. Se colocarán a disposición del Juez Arbitro.
- Zona para los Jueces Árbítrros de Llegada.
- Zona de avituallamiento (refrescos y agua) para los participantes al finalizar la competición.
- Megafonía. Se colocará a la zona de meta, de forma que abarque el mayor espacio posible, pero sin entorpecer ni aturdir a los jueces árbitros.

Infraestructura para el acto de entrega de trofeos.

Se realizará en la misma zona de meta donde habrá que contemplar los siguientes aspectos:

- Instalación de pódium.
- Ornamentación. mástiles con las banderas. También se podrán utilizar jardineras para adornar el pódium.
- Colocación de pancartas publicitarias de patrocinadores y entidades locales.
- Se colocarán de forma bien visible y en lugar preferente pancartas de las entidades patrocinadoras de la RFEP:
 - o Pantallas para proyección de los logos de los patrocinadores y fondos de pódium.
 - o El photocall (si lo hubiera), será propuesto por la RFEP.
 - o Soportes diversos
- Personal de protocolo durante la entrega de Trofeos.
- Los trofeos serán colocados sobre una mesa cubierta en la parte inferior.
- Invitaciones a autoridades. Se remitirán con una antelación a la celebración de la Competición.
- Zona acotada previa a la zona de pódium, para comprobar que los deportistas cumplen con la normativa de premiación.

2. Apoyo logístico a equipos participantes.

Se elaborará una propuesta por el organizador.

- Se dará cumplida información por parte de la organización a los equipos, que así lo requieran de: hoteles, hostales, pensiones, residencias, restaurantes, etc. con lista de precios y servicios(anexo).
- A los equipos participantes se les subvencionará económicamente para ayudar a sufragar los gastos de asistencia a la regata, según norma federativa, punto nº 8.
- También se estudia la viabilidad de facilitar a los equipos participantes bolsas de comida en frío.

3. Apoyo técnico de retransmisiones.

Para las posibles competiciones que retransmitan en directo vía streaming, será necesario que se cumplan los siguientes requisitos:



- Disponibilidad de catamarán exclusivo para cámara de televisión.
 - Espacio reservado en zonas de meta y recorrido para cámaras de televisión.
 - Sala independiente para instalación de oficina de producción audiovisual.
 - Mesas y sillas para la instalación de ordenadores y demás material de producción.
 - Sala independiente para instalación de set de televisión, con espacio suficiente para una mesa baja, tres sillas e instalación de panel trasero de al menos tres metros de ancho por dos metros de alto.
 - Corriente eléctrica para el funcionamiento del área de retransmisión.
4. **Oficina de organización e información.**
- Fotocopiadora
5. **Organización técnica.**
- *Recorrido y descripción del circuito. Remitir plano de Recorrido a la RFEP*
 - *Distancia.*
 - *Programa general.*
 - *Apoyo técnico para el arbitraje.*
 - *Megafonía.*
 - *Acto de entrega de trofeos y medallas.*
6. **Seguridad.**
- Deportistas.
 - Instalaciones.
 - Público.
 - Incendios.
 - Salvamento en tierra, protección civil, otros. Salvamento en agua, definido en la salida, meta y recorrido. Se reforzará la presencia de salvamento cuando las condiciones sean más extremas y con posibilidad de golpes de calor y en pruebas de mayor duración a 16 Km
 - Control del tráfico rodado.
 - Aparcamientos reservados y accesos con vehículos a la zona de meta.
 - Se reservará una plaza como mínimo para vehículos de personas con movilidad reducida, esta deberá señalizarse.
 - Aparcamientos.
 - Acceso a la zona de meta.
 - Mapas y planos de ubicación
7. **Distintivos y acreditaciones.**
- *Personales.*
 - *Vehículos*
8. **Premios y trofeos.**
- Por equipos, (adjuntar tabla de propuesta de premios a clubes).
 - Individuales.
 - Protocolo
9. **Publicidad.**
- Carteles anunciadores.
 - Folletos de mano anunciadores.



- Medios de comunicación local, regional.
- Presentaciones.
- Oficiales de la competición.

10. Otros aspectos.

- *A definir por el organizador local.*
- *Tener suscrita una póliza de responsabilidad civil y acreditarlo ante la R.F.E.P*

11. Patrocinadores.

- Instituciones
- Privados

12. Presupuesto: ingresos y gastos.

- *Presupuesto con el que cuenta el organizador con vertiente de ingresos y gastos.*



APOYO TÉCNICO A COMPETICIONES

LIGA DE ESTILO LIBRE

LIGA DE JÓVENES PROMESAS DE ESTILO LIBRE

1. Instalaciones.

Delimitación de zonas.

- Adecantamiento y acondicionamiento de la zona de competición
- Colocación de mástiles con banderas.
- Colocación de pancartas publicitarias de los distintos patrocinadores de la RFEP y entidades locales.
- Colocación de pódium y zona VIP.
- Zona para jueces Árbitros.
- Zona de autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Aparcamiento para participantes.
- Aparcamiento para organización, autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Servicios médicos sanitarios y de urgencia.
- Zona de ubicación de piraguas.
- Zona de embarque y desembarque de piragüistas.
- Vestuarios, servicios y duchas.
- Gradas para el público, opcionales.
- Zona para el acto de entrega de trofeos.
- Zona para megafonía y locutores oficiales.
- Carpa para organización
- Carpa para árbitros
- Deberán de tenerse suministro de corriente eléctrica.

Centro de organización, oficina técnica de resultados.

- Mesas para ordenador.
- Sillas
- Impresora
- Talki o teléfono de enlace con el organizador.
- Material de oficina, tener folios
- Servir de sala de reunión para los árbitros para la elaboración de actas, atender reclamaciones y solventar posibles errores.
- Lugar de reunión del Comité de Competición y reuniones con Delegados de Equipo y Autoridades.
- Secretaría de organización para recogida de dorsales y situaciones administrativas con los equipos.

Infraestructura para el desarrollo de la competición.

- Megafonía por medio de un equipo de megafonía.
- Delimitación de zona de embarcar y desembarcar.
- Control técnico arbitral, sillas, mesas y sombrillas.
- Servicios médicos sanitarios. Debido a las características de la competición en estos lugares deberán estar presente los servicios médicos sanitarios (médico/ATS y una ambulancia) por si surgiera cualquier incidencia debiendo permanecer en el sitio hasta que haya finalizado la competición.
- Personal de seguridad, apoyo a la organización.



- Zona de avituallamiento (refrescos y agua) para los participantes al finalizar la competición.
- Megafonía se colocará a la zona de competición de forma que abarque el mayor espacio posible, pero sin entorpecer ni aturdir a los jueces árbitros.

Infraestructura para el acto de entrega de trofeos.

Se realizará en la misma zona de meta donde habrá que contemplar los siguientes aspectos:

- Instalación de pódium.
- Ornamentación. mástiles con las banderas. También se podrán utilizar jardineras para adornar el pódium.
- Colocación de pancartas publicitarias de patrocinadores y entidades locales.
- Se colocarán de forma bien visible y en lugar preferente pancartas de las entidades patrocinadoras de la RFEP:
 - o Pantallas para proyección de los logos de los patrocinadores y fondos de pódium.
 - o El photocall (si lo hubiera), será propuesto por la RFEP.
 - o Soportes diversos
- Personal de protocolo durante la entrega de Trofeos.
- Los trofeos serán colocados sobre una mesa cubierta en la parte inferior.
- Invitaciones a autoridades. Se remitirán con una antelación a la celebración de la Competición.
- Zona acotada previa a la zona de pódium, para comprobar que los deportistas cumplen con la normativa de premiación.

2. Apoyo logístico a equipos participantes.

Se elaborará una propuesta por el organizador.

- Se dará cumplida información por parte de la organización a los equipos, que así lo requieran de: hoteles, hostales, pensiones, residencias, restaurantes, etc. con lista de precios y servicios (anexo).
- A los equipos participantes se les subvencionará económicamente para ayudar a sufragar los gastos de asistencia a la regata, según norma federativa, punto nº 8.
- También se estudia la viabilidad de facilitar a los equipos participantes bolsas de comida en frío.

3. Apoyo técnico de retransmisiones.

Para las posibles competiciones que retransmitan en directo vía streaming, será necesario que se cumplan los siguientes requisitos:

- Espacio reservado en zonas de meta y recorrido para cámaras de televisión.
- Sala independiente para instalación de oficina de producción audiovisual.
- Mesas y sillas para la instalación de ordenadores y demás material de producción.
- Sala independiente para instalación de set de televisión, con espacio suficiente para una mesa baja, tres sillas e instalación de panel trasero de al menos tres metros de ancho por dos metros de alto.
- Corriente eléctrica para el funcionamiento del área de retransmisión.

4. Oficina de organización e información.

- Fotocopiadora
- Papel



5. Organización técnica.

- Programa general.
- Apoyo técnico para el arbitraje.
- Megafonía.
- Acto de entrega de trofeos y medallas.

6. Seguridad.

- Deportistas.
- Instalaciones.
- Público.
- Incendios.
- Salvamento en tierra, protección civil, otros.
- Salvamento en agua.
- Control del tráfico rodado.
- Aparcamientos reservados y accesos con vehículos a la zona de meta.
- Se reservará una plaza como mínimo para minusválidos, esta deberá señalizarse.
- Aparcamientos.
- Acceso a la zona de meta. Mapas y planos de ubicación.

7. Distintivos y acreditaciones.

- Personales.
- Vehículos.

8. Premios y trofeos.

- Por equipos, (adjuntar tabla de propuesta de premios a clubes).
- Individuales.
- Protocolo.

9. Publicidad.

- Carteles anunciadores.
- Folletos de mano anunciadores.
- Medios de comunicación local, regional.
- Presentaciones Oficiales de la competición.

10. Otros aspectos.

A definir por el organizador local.

- Tener suscrita una póliza de responsabilidad civil y acreditarlo ante la R.F.E.P

11. Patrocinadores.

- Instituciones
- Privados

12. Presupuesto: ingresos y gastos.

- Presupuesto con el que cuenta el organizador con vertiente de ingresos y gastos.



APOYO TÉCNICO A COMPETICIONES

LIGA DE KAYAK DE MAR

LIGA JÓVENES PROMESAS DE KAYAK DE MAR

1. Instalaciones.

Delimitación de zonas.

- Adecentamiento y acondicionamiento de la zona de salida y meta.
- Colocación de mástiles con banderas.
- Colocación de pancartas publicitarias de los distintos patrocinadores.
- Colocación de pódium y zona VIP.
- Zona para jueces Árbitros.
- Zona de autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Aparcamiento para participantes.
- Aparcamiento para organización, autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Servicios médicos sanitarios y de urgencia.
- Servicio de transmisiones.
- Zona de ubicación de piraguas.
- Zona de embarque y desembarque de piragüistas.
- Vestuarios, servicios y duchas.
- Zona de servicios múltiples.
- Gradas o zonas delimitadas para el público.
- Zona para el acto de entrega de trofeos.
- Zona para megafonía y locutores oficiales.
- Carpa para organización
- Carpa para control de pesaje
- Carpa para árbitros
- Módulos de baños y duchas.

Oficina técnica de resultados y centro de organización.

- Mesa para ordenador.
- Dos sillas
- Fotocopiadora.
- Manguera de conexión para corriente con enchufes.
- Talki o teléfono de enlace con el organizador.
- Material de oficina tóner, folios
- Servir de sala de reunión para los árbitros para la elaboración de actas, atender reclamaciones y solventar posibles errores.
- Lugar de reunión del Comité de Competición y reuniones con Delegados de Equipo.
- Zona de reunión de autoridades.
- Secretaría de organización para recogida de dorsales y situaciones administrativas con los equipos.
- Tablón de anuncios para exponer los resultados y demás comunicaciones oficiales

Centro de organización.

*Infraestructura para el desarrollo de la competición, campo de regatas.
Infraestructura en la línea de salida.*



- Balizaje zona de salida, si fuera necesario.
- Balizaje reglamentario de la zona de competición, en caso de ser una embarcación de la organización la que haga de boya, esta deberá estar identificada de forma visible.
- Megafonía de salida. Por medio de un equipo de megafonía.
- Embarcaciones y medios idóneos y suficientes para que los jueces puedan realizar su cometido. Dos embarcaciones a motor. Su objetivo es el apoyo al arbitraje. Se colocarán a disposición del Juez Árbitro.
- Delimitación de zona de embarcar.
- Control técnico arbitral.
- Servicios médicos sanitarios. Debido a las características de la competición en estos lugares deberán estar presente los servicios médicos sanitarios (médico/ATS y una ambulancia) por si surgiera cualquier incidencia debiendo permanecer en el sitio hasta que llegue la totalidad de los participantes.
- Servicio de transmisiones.
- Personal de seguridad. Sus misiones propias y apoyo a la organización impidiendo que el personal no acreditado se introduzca en las zonas limitadas.

Balizaje en el lugar de la competición. Infraestructura en meta.

- Se señalizará con dos grandes boyas rojas. pudiendo ser opcionales el embudo de meta.
- Embarcación a motor para el apoyo de árbitros.
- Zona para los Jueces Árbitros de Llegada.
- Zona de avituallamiento (refrescos y agua) para los participantes al finalizar la competición.
- Megafonía. Se colocará en la zona de meta, de forma que abarque el mayor espacio posible, pero sin entorpecer ni aturdir a los jueces árbitros.
- Conexión de corriente.

Infraestructura para el acto de entrega de trofeos.

Se realizará en la misma zona de meta donde habrá que contemplar los siguientes aspectos:

- Conexión de corriente eléctrica.
- Instalación de pódium.
- Ornamentación. mástiles con las banderas. También se podrán utilizar jardineras para adornar el pódium.
- Colocación de pancartas publicitarias de patrocinadores y entidades locales.
- Se colocarán de forma bien visible y en lugar preferente pancartas de las entidades patrocinadoras de la RFEP:
 - o Pantallas para proyección de los logos de los patrocinadores y fondos de pódium.
 - o El photocall (si lo hubiera), será propuesto por la RFEP.
 - o Soportes diversos
- Personal de protocolo durante la entrega de Trofeos.
- Los trofeos serán colocados sobre una mesa y estará ornamentado con banderas.
- Invitaciones a autoridades. Se remitirán con una antelación a la celebración de la Competición.
- Zona acotada previa a la zona de pódium, para comprobar que los deportistas cumplen con la normativa de premiación.



2. Apoyo logístico a equipos participantes.

- Se dará cumplida información por parte de la organización a los equipos, que así lo requieran de: hoteles, hostales, pensiones, residencias, restaurantes, etc. con lista de precios y servicios (anexo).
- A los equipos participantes se les subvencionará económicamente para ayudar a sufragar los gastos de asistencia a la regata, según norma federativa, punto nº 8.
- También se estudia la viabilidad de facilitar a los equipos participantes bolsas de comida en frío.
- Zona de colocación de piraguas.
- Zonas reservadas para aparcamientos de vehículos y remolques.

3. Apoyo técnico de retransmisiones.

Para las posibles competiciones que retransmitan en directo vía streaming, será necesario que se cumplan los siguientes requisitos:

- Disponibilidad de catamarán o **embarcación fuera borda** exclusiva para cámara de televisión.
- Espacio reservado en zonas de meta y recorrido para cámaras de televisión.
- Sala independiente para instalación de oficina de producción audiovisual.
- Mesas y sillas para la instalación de ordenadores y demás material de producción.
- Sala independiente para instalación de set de televisión, con espacio suficiente para una mesa baja, tres sillas e instalación de panel trasero de al menos tres metros de ancho por dos metros de alto.
- Corriente eléctrica para el funcionamiento del área de retransmisión.

4. Oficina de organización e información.

- Fotocopiadora.
- Medios propios apoyados por la organización local.

5. Organización técnica.

- Recorrido y descripción del circuito. Entregar a los clubes el programa de mano elaborado y una carta de la zona de competición
- Distancia.
- Programa general.
- Apoyo técnico para el arbitraje.
- Megafonía.
- Acto de entrega de trofeos y medallas.

6. Seguridad.

- Deportistas.
- Instalaciones.
- Público.
- Incendios.
- Salvamento en tierra, (protección civil, otros).
- Salvamento en agua, las embarcaciones de apoyo y seguimiento deberán respetar una distancia de separación máxima, que en todo momento permita divisarse entre sí, cubriendo todo el recorrido de la prueba, debiendo todas ellas estar dotadas de medidas de seguridad establecidas en la normativa de Salvamento Marítimo (Decreto...). Se reforzará la presencia de salvamento cuando las condiciones sean más extremas y con posibilidad de golpes de calor y en pruebas de mayor duración a 16 Km en Surfsky o más de 10 Km en Kayak



Tradicional.

- Control del tráfico rodado.
 - Aparcamientos reservados y accesos con vehículos a la zona de meta.
 - Se reservará una plaza como mínimo para minusválidos, y deberá señalizarse.
- Aparcamientos.
- Acceso a la zona de meta. Mapas y planos de ubicación.

7. Distintivos y acreditaciones.

- Personales.
- Vehículos.

8. Premios y trofeos.

- Por equipos, (adjuntar tabla de propuesta de premios a clubes).
- Individuales.
- Protocolo.

9. Publicidad.

- Carteles anunciadores.
- Folletos de mano anunciadores.
- Medios de comunicación social.
- Presentaciones Oficiales de la competición.

10. Otros aspectos.

- Las pruebas podrán ser anuladas además de por las malas condiciones climáticas, por falta de seguridad.
- Las autorizaciones, permisos y demás cuestiones previstas en la legislación vigente.
- Tener suscrita una póliza de responsabilidad civil y acreditarlo ante la R.F.E.P.

11. Patrocinadores.

- Instituciones.
- Privados.

12. Presupuesto: ingresos y gastos.

- Presupuesto con el que cuenta el organizador, con vertiente de ingresos y gastos.



APOYO TÉCNICO A COMPETICIONES

LIGA DE DESCENSO DE AGUAS BRAVAS

LIGA JÓVENES PROMESAS DE AGUAS BRAVAS

1. Instalaciones.

Delimitación de zonas.

- Adecantamiento y acondicionamiento de la zona, de salida y meta
- Colocación de mástiles con banderas.
- Colocación de pancartas publicitarias de los distintos patrocinadores de la RFEP y entidades locales.
- Colocación de pódium y zona VIP.
- Zona para jueces Árbitros.
- Zona de autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Aparcamiento para participantes.
- Aparcamiento para organización, autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Servicios médicos sanitarios y de urgencia.
- Zona de ubicación de piraguas.
- Zona de embarque y desembarque de piragüistas.
- Vestuarios, servicios y duchas.
- Gradas para el público, opcionales.
- Zona para el acto de entrega de trofeos.
- Zona para megafonía y locutores oficiales.
- Carpa para organización
- Carpa para control de pesaje
- Carpa para árbitros
- Deberán de tenerse suministro de corriente eléctrica.

Centro de organización, oficina técnica de resultados.

- Mesas para ordenador.
- Sillas
- Fotocopiadora.
- Talki o teléfono de enlace con el organizador.
- Material de oficina, tener folios
- Servir de sala de reunión para los árbitros para la elaboración de actas, atender reclamaciones y solventar posibles errores.
- Lugar de reunión del Comité de Competición y reuniones con Delegados de Equipo y Autoridades.
- Secretaría de organización para recogida de dorsales y situaciones administrativas con los equipos.

Infraestructura para el desarrollo de la competición, campo de regatas.

Infraestructura en la línea de salida.

- Balizaje zona de salida, si es salida de agua.
- Megafonía de salida, por medio de un equipo de megafonía.
- Delimitación de zona de embarcar. Se acondicionará la zona de embarcar que medirá un mínimo de diez metros.
- Control técnico arbitral, sillas, mesas y sombrillas.
- Servicios médicos sanitarios. Debido a las características de la competición en



estos lugares deberán estar presente los servicios médicos sanitarios (médico/ATS y una ambulancia) por si surgiera cualquier incidencia debiendo permanecer en el sitio hasta que hayan pasado la totalidad de participantes.

- Personal de seguridad, apoyo a la organización.

Infraestructura en meta

- Delimitación de zona en tierra para desembarcar. Se acondicionará la zona de desembarque que medirá un mínimo de diez metros.
- Zona para los Jueces Árbitros de Llegada.
- Zona de avituallamiento (refrescos y agua) para los participantes al finalizar la competición.
- Megafonía. Se colocará a la zona de meta, de forma que abarque el mayor espacio posible, pero sin entorpecer ni aturdir a los jueces árbitros.

Infraestructura para el acto de entrega de trofeos.

Se realizará en la misma zona de meta donde habrá que contemplar los siguientes aspectos:

- Instalación de pódium.
- Ornamentación. mástiles con las banderas. También se podrán utilizar jardineras para adornar el pódium.
- Colocación de pancartas publicitarias de patrocinadores y entidades locales.
- Se colocarán de forma bien visible y en lugar preferente pancartas de las entidades patrocinadoras de la RFEP:
 - o Pantallas para proyección de los logos de los patrocinadores y fondos de pódium.
 - o El photocall (si lo hubiera), será propuesto por la RFEP.
 - o Soportes diversos
- Personal de protocolo, estarán durante la entrega de trofeos.
- Los trofeos serán colocados sobre una mesa cubierta en la parte inferior.
- Invitaciones a autoridades. Se remitirán con una antelación a la celebración de la Competición.
- Zona acotada previa a la zona de pódium, para comprobar que los deportistas cumplen con la normativa de premiación.

2. Apoyo logístico a equipos participantes.

Se elaborará una propuesta por el organizador.

- Se dará cumplida información por parte de la organización a los equipos, que así lo requieran de: hoteles, hostales, pensiones, residencias, restaurantes, etc. con lista de precios y servicios (anexo).
- A los equipos participantes se les subvencionará económicamente para ayudar a sufragar los gastos de asistencia a la regata, según norma federativa, punto nº 8.
- También se estudia la viabilidad de facilitar a los equipos participantes bolsas de comida en frío.

3. Apoyo técnico de retransmisiones.

Para las posibles competiciones que retransmitan en directo vía streaming, será necesario que se cumplan los siguientes requisitos:

- Espacio reservado en zonas de meta y recorrido para cámaras de televisión.
- Sala independiente para instalación de oficina de producción audiovisual.
- Mesas y sillas para la instalación de ordenadores y demás material de producción.



- Sala independiente para instalación de set de televisión, con espacio suficiente para una mesa baja, tres sillas e instalación de panel trasero de al menos tres metros de ancho por dos metros de alto.
- Corriente eléctrica para el funcionamiento del área de retransmisión.

4. Oficina de organización e información.

- Fotocopiadora
- Papel

5. Organización técnica.

- Recorrido y descripción del circuito. Distancia.
- Programa general.
- Apoyo técnico para el arbitraje.
- Megafonía.
- Acto de entrega de trofeos y medallas.

6. Seguridad.

- Deportistas.
- Instalaciones.
- Público.
- Incendios.
- Salvamento en tierra, protección civil, otros. Salvamento en agua.
- Control del tráfico rodado.
- Aparcamientos reservados y accesos con vehículos a la zona de meta.
- Se reservará una plaza como mínimo para minusválidos, esta deberá señalizarse.
- Aparcamientos.
- Acceso a la zona de meta. Mapas y planos de ubicación.

7. Distintivos y acreditaciones.

- Personales.
- Vehículos.

8. Premios y trofeos.

- Por equipos, (adjuntar tabla de propuesta de premios a clubes).
- Individuales.
- Protocolo.

9. Publicidad.

- Carteles anunciadores.
- Folletos de mano anunciadores.
- Medios de comunicación local, regional.
- Presentaciones Oficiales de la competición.

10. Otros aspectos.

- A definir por el organizador local.
- Tener suscrita una póliza de responsabilidad civil y acreditarlo ante la R.F.E.P

11. Patrocinadores.

- Instituciones.
- Privados.



12. Presupuesto: ingresos y gastos.

- Presupuesto con el que cuenta el organizador con vertiente de ingresos y gastos.



APOYO TÉCNICO A COMPETICIONES

COPA DE ESPAÑA BARCO DRAGON

1. Instalaciones.

Delimitación de zonas.

- Adecentamiento y acondicionamiento de la zona de salida y meta.
- Colocación de mástiles con banderas.
- Colocación de pancartas publicitarias de los distintos patrocinadores.
- Colocación de pódium y zona VIP.
- Zona para jueces Árbitros.
- Zona de autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Aparcamiento para participantes.
- Aparcamiento para organización, autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Servicios médicos sanitarios y de urgencia.
- Servicio de transmisiones.
- Zona de ubicación de piraguas.
- Zona de embarque y desembarque de piragüistas.
- Vestuarios, servicios y duchas.
- Zona de servicios múltiples.
- Gradas o zonas delimitadas para el público.
- Zona para el acto de entrega de trofeos.
- Zona para megafonía y locutores oficiales.
- Carpa para organización
- Carpa para control de pesaje
- Carpa para árbitros
- Módulos de baños y duchas.

Oficina técnica de resultados y centro de organización.

- Mesa para ordenador.
- Dos sillas
- Fotocopiadora.
- Manguera de conexión para corriente con enchufes.
- Talki o teléfono de enlace con el organizador.
- Material de oficina tóner, folios
- Servir de sala de reunión para los árbitros para la elaboración de actas, atender reclamaciones y solventar posibles errores.
- Lugar de reunión del Comité de Competición y reuniones con Delegados de Equipo.
- Zona de reunión de autoridades.
- Secretaría de organización para recogida de dorsales y situaciones administrativas con los equipos.
- Tablón de anuncios para exponer los resultados y demás comunicaciones oficiales

Centro de organización.

*Infraestructura para el desarrollo de la competición, campo de regatas.
Infraestructura en la línea de salida.*

- Balizaje zona de salida, si fuera necesario.



- Balizaje reglamentario de la zona de competición, en caso de ser una embarcación de la organización la que haga de boya, esta deberá estar identificada de forma visible.
- Megafonía de salida. Por medio de un equipo de megafonía.
- Embarcaciones y medios idóneos y suficientes para que los jueces puedan realizar su cometido. Dos embarcaciones a motor. Su objetivo es el apoyo al arbitraje. Se colocarán a disposición del Juez Árbitro.
- Delimitación de zona de embarcar.
- Control técnico arbitral.
- Servicios médicos sanitarios. Debido a las características de la competición en estos lugares deberán estar presente los servicios médicos sanitarios (médico/ATS y una ambulancia) por si surgiera cualquier incidencia debiendo permanecer en el sitio hasta que llegue la totalidad de los participantes.
- Servicio de transmisiones.
- Personal de seguridad. Sus misiones propias y apoyo a la organización impidiendo que el personal no acreditado se introduzca en las zonas limitadas.

Balizaje en el lugar de la competición. Infraestructura en meta.

- Se señalizará con dos grandes boyas rojas. pudiendo ser opcionales y embudo de meta.
- Embarcación a motor para el apoyo de árbitros.
- Zona para los Jueces Árbitros de Llegada.
- Zona de avituallamiento (refrescos y agua) para los participantes al finalizar la competición.
- Megafonía. Se colocará en la zona de meta, de forma que abarque el mayor espacio posible, pero sin entorpecer ni aturdir a los jueces árbitros.
- Conexión de corriente.

Infraestructura para el acto de entrega de trofeos.

Se realizará en la misma zona de meta donde habrá que contemplar los siguientes aspectos:

- Conexión de corriente eléctrica.
- Instalación de pódium.
- Ornamentación. mástiles con las banderas. También se podrán utilizar jardineras para adornar el pódium.
- Colocación de pancartas publicitarias de patrocinadores y entidades locales.
- Se colocarán de forma bien visible y en lugar preferente pancartas de las entidades patrocinadoras de la RFEP:
 - o Pantallas para proyección de los logos de los patrocinadores y fondos de pódium.
 - o El photocall (si lo hubiera), será propuesto por la RFEP.
 - o Soportes diversos
- Personal de protocolo durante la entrega de Trofeos.
- Los trofeos serán colocados sobre una mesa y estará ornamentado con banderas.
- Invitaciones a autoridades. Se remitirán con una antelación a la celebración de la Competición.
- Zona acotada previa a la zona de pódium, para comprobar que los deportistas cumplen con la normativa de premiación.



2. Apoyo logístico a equipos participantes.

- Se dará cumplida información por parte de la organización a los equipos, que así lo requieran de: hoteles, hostales, pensiones, residencias, restaurantes, etc. con lista de precios y servicios (anexo).
- A los equipos participantes se les subvencionará económicamente para ayudar a sufragar los gastos de asistencia a la regata, según norma federativa, punto nº 8.
- También se estudia la viabilidad de facilitar a los equipos participantes bolsas de comida en frío.
- Zona de colocación de piraguas.
- Zonas reservadas para aparcamientos de vehículos y remolques.

3. Apoyo técnico de retransmisiones.

Para las posibles competiciones que retransmitan en directo vía streaming, será necesario que se cumplan los siguientes requisitos:

- Disponibilidad de catamarán exclusivo para cámara de televisión.
- Espacio reservado en zonas de meta y recorrido para cámaras de televisión.
- Sala independiente para instalación de oficina de producción audiovisual.
- Mesas y sillas para la instalación de ordenadores y demás material de producción.
- Sala independiente para instalación de set de televisión, con espacio suficiente para una mesa baja, tres sillas e instalación de panel trasero de al menos tres metros de ancho por dos metros de alto.
- Corriente eléctrica para el funcionamiento del área de retransmisión.

4. Oficina de organización e información.

- Fotocopiadora.
- Medios propios apoyados por la organización local.

5. Organización técnica.

- Recorrido y descripción del circuito. Entregar a los clubes el programa de mano elaborado y una carta de la zona de competición
- Distancia.
- Programa general.
- Apoyo técnico para el arbitraje.
- Megafonía.
- Acto de entrega de trofeos y medallas.

6. Seguridad.

- Deportistas.
- Instalaciones.
- Público.
- Incendios.
- Salvamento en tierra, (protección civil, otros).
- Salvamento en agua, las embarcaciones de apoyo y seguimiento deberán respetar una distancia de separación máxima, que en todo momento permita divisarse entre sí, cubriendo todo el recorrido de la prueba, debiendo todas ellas estar dotadas de medidas de seguridad establecidas en la normativa de Salvamento Marítimo (Decreto...).
- Control del tráfico rodado.
- Aparcamientos reservados y accesos con vehículos a la zona de meta.
- Se reservará una plaza como mínimo para minusválidos, y deberá señalizarse.



- Aparcamientos.
 - Acceso a la zona de meta. Mapas y planos de ubicación.
- 7. Distintivos y acreditaciones.**
- Personales.
 - Vehículos.
- 8. Premios y trofeos.**
- Por equipos, (adjuntar tabla de propuesta de premios a clubes).
 - Individuales.
 - Protocolo.
- 9. Publicidad.**
- Carteles anunciadores.
 - Folletos de mano anunciadores.
 - Medios de comunicación social.
 - Presentaciones Oficiales de la competición.
- 10. Otros aspectos.**
- Las pruebas podrán ser anuladas además de por las malas condiciones climáticas, por falta de seguridad.
 - Las autorizaciones, permisos y demás cuestiones previstas en la legislación vigente. Tener suscrita una póliza de responsabilidad civil y acreditarlo ante la R.F.E.P.
- 11. Patrocinadores.**
- Instituciones.
 - Privados.
- 12. Presupuesto: ingresos y gastos.**
- Presupuesto con el que cuenta el organizador, con vertiente de ingresos y gastos.



APOYO TÉCNICO A COMPETICIONES

LIGA DE KAYAK-POLO CAMPEONATO DE ESPAÑA

1. Instalaciones. (Fechas de disponibilidad de instalaciones)

Delimitación de zonas.

- Adecentamiento y acondicionamiento de la zona.
- Colocación de mástiles con banderas.
- Espacios para la colocación de pancartas publicitarias de los distintos patrocinadores de la RFEP y entidades locales.
- Colocación de pódium y zona VIP.
- Oficina de control para árbitros.
- Zona de autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Aparcamiento para participantes.
- Aparcamiento para organización, autoridades, patrocinadores y medios de comunicación.
- Servicios médicos sanitarios y de urgencia.
- Zona de ubicación de piraguas.
- Pantalanes o zona de embarque y desembarque de piragüistas.
- Vestuarios, servicios y duchas.
- Gradas para el público, opcionales.
- Zona para el acto de entrega de trofeos.
- Zona para megafonía y locutores oficiales.
- Carpa para organización
- Carpa para control de embarcaciones y material.
- Carpa para árbitros.
- Deberán de tenerse suministro de corriente eléctrica.

Centro de organización, oficina técnica de resultados.

- Mesas para ordenador.
- Sillas
- Fotocopiadora.
- Talki o teléfono de enlace con el organizador.
- Material de oficina tener, folios
- Servir de sala de reunión para los árbitros para la elaboración de actas, atender reclamaciones y solventar posibles errores.
- Lugar de reunión del Comité de Competición y reuniones con Delegados de Equipo y Autoridades.
- Secretaría de organización para recogida de dorsales y situaciones administrativas con los equipos.

Infraestructura para el desarrollo de la competición.

Será necesario disponer de campo de regatas. Infraestructura en la instalación en agua y complementarias.

Características de Campo de juego

- a. Número y estado de campos de juego reglamentarios disponibles
- b. Zona de calentamiento
- c. Zona/pasarela para árbitros en el campo de juego:
- d. Material en cada campo: (banderas auxiliares, mesa, sillas, sombrillas carpas)



- Plano (Croquis) de zonas de competición, (campos, zona de arbitrajes, oficinas, zonas para equipos, zona de material, aparcamiento, accesos, vestuarios, aseos...)
- Balizaje del campo de regatas, porterías y los balones necesarios.
- La RFEP facilitara el marcador de cronometraje y puntuación.
- Equipo de megafonía, complementario con un megáfono.
- Señalización de las zonas de oficina y arbitraje.
- Control técnico arbitral, sillas, mesas y sombrillas.
- Servicios médicos sanitarios. Debido a las características de la competición en estos lugares deberán estar presente los servicios médicos sanitarios (médico/ATS y una ambulancia) por si surgiera cualquier incidencia debiendo permanecer en el sitio hasta que hayan desembarcado la totalidad de participantes.
- Personal de seguridad, apoyo a la organización.
- Zona de avituallamiento (refrescos, agua, comida) para los participantes al finalizar la competición.
- Megafonía, se colocará a la zona de competición de forma que abarque el mayor espacio posible, pero sin entorpecer ni aturdir a los jueces árbitros.
- Compromiso de aportar voluntariado o personal para mantenimiento y logística de la prueba.

Infraestructura para el acto de entrega de trofeos.

Se realizará en la misma zona de meta donde habrá que contemplar los siguientes aspectos:

- Instalación de pódium.
- Ornamentación. mástiles con las banderas. También se podrán utilizarán jardineras para adornar el pódium.
- Colocación de pancartas publicitarias de patrocinadores y entidades locales.
- Se colocarán de forma bien visible y en lugar preferente pancartas de las entidades patrocinadoras de la RFEP:
 - o Pantallas para proyección de los logos de los patrocinadores y fondos de pódium.
 - o El photocall (si lo hubiera), será propuesto por la RFEP.
 - o Soportes diversos
- Personal de protocolo durante la entrega de Trofeos.
- Los trofeos serán colocados sobre una mesa cubierta en la parte inferior.
- Invitaciones a autoridades. Se remitirán con una antelación a la celebración de la Competición.
- Zona acotada previa a la zona de pódium, para comprobar que los deportistas cumplen con la normativa de premiación.

2. Apoyo logístico a equipos participantes

- a. Número de voluntarios a tiempo parcial o total
 - b. Árbitros auxiliares
 - c. Anotadores
- Se elaborará una propuesta por el organizador.
 - Se dará cumplida información por parte de la organización a los equipos, que así lo requieran de: hoteles, hostales, pensiones, residencias, restaurantes, etc. con lista de precios y servicios (anexo).



- A los equipos participantes se les subvencionará económicamente para ayudar a sufragar los gastos de asistencia a la regata, según norma federativa, punto nº 7.
- También se estudia la viabilidad de facilitar a los equipos participantes bolsas de comida en frío.

3. Apoyo técnico de retransmisiones.

Para las posibles competiciones que retransmitan en directo vía streaming, será necesario que se cumplan los siguientes requisitos:

- Espacio reservado en zonas de campo de competición para cámaras de televisión.
- Sala independiente para instalación de oficina de producción audiovisual.
- Mesas y sillas para la instalación de ordenadores y demás material de producción.
- Sala independiente para instalación de set de televisión, con espacio suficiente para una mesa baja, tres sillas e instalación de panel trasero de al menos tres metros de ancho por dos metros de alto.
- Corriente eléctrica para el funcionamiento del área de retransmisión.

4. Oficina de organización e información.

- Fotocopiadora
- papel

5. Organización técnica.

- Programa general.
- Apoyo técnico para el arbitraje.
- Megafonía.
- Acto de entrega de trofeos y medallas.

6. Seguridad.

- Deportistas.
- Instalaciones.
- Público.
- Incendios.
- Salvamento en tierra, protección civil, otros. Salvamento en agua. Control del tráfico rodado. Aparcamientos reservados y accesos con vehículos a la zona de meta.
- Se reservará una plaza como mínimo para minusválidos, esta deberá de señalizarse. Aparcamientos. Acceso a la zona de meta.
- Mapas y planos de ubicación.

7. Distintivos y acreditaciones.

- Personales.
- Vehículos.

8. Premios y trofeos.

- Por equipos, (adjuntar tabla de propuesta de premios a clubes).
- Individuales.
- Protocolo.

9. Publicidad.

- Carteles anunciadores.



- Folletos de mano anunciadores.
- Medios de comunicación local, regional.
- Presentaciones Oficiales de la competición.

10. Otros aspectos.

- A definir por el organizador local.
- Tener suscrita una póliza de responsabilidad civil y acreditarlo ante la R.F.E.P

11. Patrocinadores.

- Instituciones.
- Privados.

12. Presupuesto: ingresos y gastos.

- Presupuesto con el que cuenta el organizador con vertiente de ingresos y gastos.



IMPRESO DE SOLICITUD DE ORGANIZACIÓN DE COMPETICIONES

Entidad organizadora:

Dirección Postal y
Teléfono de contacto:

Competición solicitada:

Lugar propuesto para
su celebración:

Plano de recorrido en el caso de pruebas sobre un circuito.

Propuestas complementarias de ayuda económica o material a los clubes participantes.

Cualquier otra característica que considere de interés:

_____, de de 20

FIRMA Y SELLO

Federación de Piragüismo de la Comunidad
Autónoma de: _____

Vº Bº

PRESIDENTE

Entidad	
Fdo.	
C.I.F.	
Dirección	
Localidad	
Provincia	